



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería **03 SEP 2025**

002919

Doctor(a)

DASNARIS GARAY TEJEDA

C.C No 85.465.982

Secretaría de Educación

Gobernación del Departamento de Córdoba

ASUNTO: Designación de Supervisión del Contrato No. **SE-SAS-002-2025**

REFERENCIA: SE-SAS-002-2025, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**, del contrato N° **SE-SAS-002-2025**, la cual indica lo siguiente: "La Supervisión del presente contrato será ejercida por la Secretaría de Educación Departamental; funcionario de la Gobernación que vigilarán el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificará el cabal cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA y vigilará la correcta ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato". En aplicación en virtud del principio de competencia, se comunica que la supervisión del contrato de la referencia estará a cargo del funcionario de la Secretaría de Educación departamental: **DASNARIS GARAY TEJEDA** identificado con C.C No 85.465.982 expedida en la ciudad de Santa Marta. De manera que, muy respetuosamente, me permito manifestarle que ha sido designado(a) Supervisor(a) del contrato en mención a partir del **03 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

Su función de supervisión debe estar de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011.

La información contractual de este proceso podrá ser consultado en la página web del SECOP II, a través del siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-07->

[Seleccion_Abreviada_Subasta&PPI=CO1.PPI.40713075&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=15&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8220849](https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-07-Seleccion_Abreviada_Subasta&PPI=CO1.PPI.40713075&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=15&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8220849)

Sírvase cumplir con las obligaciones establecidas en la Normatividad y la Ley.

Atentamente,


JENNYS YECENIA YANCES PADILLA

Secretaría de Educación

Delegada para contratar

ELABORÓ:	REVISADO POR:
Nombre: Yeiny Porto Eljach	Nombre:
Cargo: Abogado Contratista – Despacho SED	Cargo:
Firma:	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**

5402006828

PÓLIZA No: 540- 47- 994000036506 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA**

COD. AGENCIA: **540** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO
28	08	2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA	MES	AÑO
28	08	2025

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE::	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS		IDENTIFICACIÓN: NIT	900.661.585-7
DIRECCIÓN:	CALLE 6 #6 - 60	CIUDAD:	RIOHACHA, LA GUAJIRA	TELÉFONO: 6057273226

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN:	NIT 800.103.935-6
BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN:	NIT 800.103.935-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO				
	CUMPLIMIENTO	28/08/2025	30/06/2026	205,853,197.20
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/08/2025	31/12/2028	205,853,197.20
	PAGO ANTICIPADO	28/08/2025	30/06/2026	617,559,591.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	28/08/2025	30/06/2026	205,853,197.20

BENEFICIARIOS
NIT 800103935 - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *1,235,119,183.20	\$ *****3,448,182	\$****15,000.00	\$ *****658,005	\$ *****4,121,187

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.colva/digitalclient/#login>

ME DIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO JUSTIFICADO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE EN ESTE CASO, RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

ESTIMADO USUARIO. PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/general/pn/tu-respaldo/patrimoniales/cla-pn-patrimoniales-cumplimiento-particulares-17092020.pdf>. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000540200682

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

~~CLIENTE~~

CBDC207A0F0FFA765D

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla **Defensor del Consumidor Financiero - Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - **Teléfonos:** (601) 213 13 70 - 213 13 22 **Celular:** 321 924 04 79 - 323 329 23 94 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5402006984

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007765 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA				COD. AGE: 540				RAMO: 74				PAP:															
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO													
28	08	2025		28	08	2025	23:59	31	12	2025	23:59	125	28	08	2025												
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS				DÍAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL																TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION											

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DÍAS							
								28	08	2025	23:59	31	12	2025	23:59	125							
								VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS			

DATOS DEL TOMADOR																			
NOMBRE: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS												IDENTIFICACIÓN: NIT 900.661.585-7							
DIRECCIÓN: CALLE 6 #6 - 60												CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA				TELÉFONO: 6057273226			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																			
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA												IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6							
DIRECCIÓN: CALLE 27 NO 3-28 PALACIO NAIN.												CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA				TELÉFONO: 3002417809			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS												IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8							

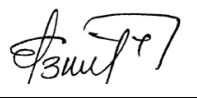
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS															
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT : 800103935															
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CÓRDOBA CIUDAD: MONTERÍA															
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:															
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE															
CONTRATO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES \$ 284,700,000.00 284,700,000.00															
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES															
BENEFICIARIOS NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS															
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO #SE-SAS-002-2025 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA															

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****292,500	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****55,575	TOTAL A PAGAR: \$ *****348,075
---	--	---	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO				COASEGURO CEDIDO			
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO		
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00					

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

 FIRMA ASEGURADOR		 (415)7701861000019(8020)00000000007000540200698		 FIRMA TOMADOR	
--	--	--	--	---	--

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá		CLIENTE		 LBERROCAL 0	
---	--	---------	--	--	--

CBDC207A0F0FFA7757

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5402006984

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007765 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA				COD. AGE: 540				RAMO: 74				PAP:															
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO													
02	09	2025		28	08	2025	23:59	31	12	2025	23:59	125	02	09	2025												
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS				DÍAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL																TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION											

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA				MES				AÑO				HORAS				DÍAS			
				28				08				2025				23:59				31				12				2025				23:59				125			
				VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS																			

DATOS DEL TOMADOR																																															
NOMBRE: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS																IDENTIFICACIÓN: NIT 900.661.585-7																															
DIRECCIÓN: CALLE 6 #6 - 60																CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA																TELÉFONO: 6057273226															

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																																															
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA																IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6																															
DIRECCIÓN: CALLE 27 NO 3-28 PALACIO NAIN.																CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA																TELÉFONO: 3002417809															
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS																IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8																															

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS																																																																															
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA																NIT : 800103935																																																															
ITEM: 1																DEPARTAMENTO: CÓRDOBA																CIUDAD: MONTERÍA																																															
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO																																																																															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS																																																																															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO																TIPO DE RIESGO: ESTATAL																MANZANA:																																															
DESCRIPCION																AMPAROS																SUMA ASEGURADA																% INVAR																SUBLIMITE															
CONTRATO																PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																\$ 284,700,000.00																284,700,000.00																															
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																																																																															
BENEFICIARIOS																																																																															
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS																																																																															
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO SE-SAS-002-2025 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA																																																																															
SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:																																																																															
"PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																																																																															
"PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.																																																																															
"PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.																																																																															
"RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.																																																																															
"AMPARO PATRONAL.																																																																															
"VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.																																																																															

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00				VALOR PRIMA: \$ *****0				GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00				IVA: \$ *****0				TOTAL A PAGAR: \$ *****0			
--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	-------------------	--	--	--	-----------------------------	--	--	--

INTERMEDIARIO				COASEGURO CEDIDO																			
NOMBRE GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA				CLAVE 9824				%PART 100.00				NOMBRE COMPAÑIA				%PART				VALOR ASEGURADO			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR				(415)7701861000019(8020)00000000007000540200698				FIRMA TOMADOR			

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá				CLIENTE								LBERROCAL 0			
CBDC207A0F0FF4765A															

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402006828

PÓLIZA No: 540-47-994000036506 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA	COD. AGENCIA: 540	RAMO: 47						
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table><tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>21</td><td>01</td><td>2026</td></tr></table> FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO	21	01	2026
DIA	MES	AÑO						
21	01	2026						
		<table><tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>21</td><td>01</td><td>2026</td></tr></table> FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO	21	01	2026
DIA	MES	AÑO						
21	01	2026						

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.661.585-7
DIRECCIÓN: CALLE 6 #6 - 60	CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA
	TELÉFONO: 6057273226

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6
BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	19/01/2026	19/07/2026	205,853,197.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/01/2026	19/02/2029	205,853,197.20
PAGO ANTICIPADO	19/01/2026	19/07/2026	617,559,591.60
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2026	19/07/2026	205,853,197.20

BENEFICIARIOS
NIT 800103935 - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND. HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE UN MES Y 19 DIAS DE ACUERDO A LA SUSPENSION DE FECHA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REAUNADACION 19 DE ENERO DE 2026 SE ACLARA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA ES DEL 19/01/2026 LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN IGUAL

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *1,235,119,183.20	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	----------------------------------	---	-----------------------	------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD SON SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

ESTIMADO USUARIO. PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/general/pn/tu-respaldo/patrimoniales/cia-pn-patrimoniales-cumplimiento-particulares-17092020.pdf>. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000540200682

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDC207A0F07FD7B56

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5402006984

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007765 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA				COD. AGE: 540				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
21	01	2026		31	12	2025	23:59	31	01	2026	23:59	31	01	2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA			
				31				12				2025				23:59				31				01				2026				23:59				31			
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS																							

DATOS DEL TOMADOR											
NOMBRE: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS				IDENTIFICACIÓN: NIT 900.661.585-7							
DIRECCIÓN: CALLE 6 #6 - 60				CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA				TELÉFONO: 6057273226			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO											
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA				IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6							
DIRECCIÓN: CALLE 27 NO 3-28 PALACIO NAIN.				CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA				TELÉFONO: 3002417809			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS				IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8							

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS																			
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA				NIT : 800103935															
ITEM: 1				DEPARTAMENTO: CÓRDOBA				CIUDAD: MONTERÍA											
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO																			
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS																			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO				TIPO DE RIESGO: ESTATAL				MANZANA:											
DESCRIPCION				AMPAROS				SUMA ASEGURADA				% INVAR				SUBLIMITE			
CONTRATO				PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				\$ 350,181,000.00				350,181,000.00							
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																			
BENEFICIARIOS				NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS															
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO #SE-SAS-002-2025 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA																			
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE UN MES Y 19 DIAS DE ACUERDO A LA SUSPENSION DE FECHADE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REAUNADACION 19 DE ENERO DE 2026 SE ACLARA QUE LA FECHA DE INICIODEVIGENCIA DE LA POLIZA ES DEL 19/01/2026 LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN IGUAL																			

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	----------------------------------	---	-----------------------	------------------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

 FIRMA ASEGURADOR	 (415)7701861000019(8020)00000000007000540200698	 FIRMA TOMADOR
--	--	---

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá	CLIENTE		LBERROCAL 0
---	---------	---	--------------------

CBDC207A0F07FD765E

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402006828

PÓLIZA No: 540 - 47 - 994000036506 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA**

COD. AGENCIA: **540** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
30 03 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 03 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **990.661.585-7**

DIRECCIÓN: **CALLE 6 #6 - 60**

CIUDAD: **RIOHACHA, LA GUAJIRA**

TELÉFONO: **6057273226**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.935-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.935-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	19/01/2026	10/02/2027	307,611,311.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/01/2026	10/09/2029	307,611,311.00
PAGO ANTICIPADO	19/01/2026	10/02/2027	922,833,933.00
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2026	10/02/2027	307,611,311.00

BENEFICIARIOS
NIT 800103935 - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND. HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.

Mediante el presente anexo se realiza ajuste al valor asegurado de la póliza, quedando establecido en la suma total de TRES MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$3.076.113.110).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *1,845,667,866.00	\$ *****141,585	\$ *****0.00	\$ *****26,901	\$ *****168,487

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.coww.digitalclient/#login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000540200682

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDC207A0E0AF5765C

CLIENTE

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**

5402006984

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007765 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA**

COD. AGE: **540**

RAMO: **74**

PAP:

DIA MES AÑO
30 03 2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DIA MES AÑO HORAS
01 02 2026 23:59

FECHA DE EXPEDICIÓN

VIGENCIA DESDE

A LAS

DIA MES AÑO HORAS
09 06 2026 23:59 128

VIGENCIA HASTA

A LAS

DÍAS

DIA MES AÑO
30 03 2026

FECHA DE IMPRESIÓN

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

TIPO DE MOVIMIENTO **PRORROGA**

VIGENCIA DEL ANEXO
DIA MES AÑO HORAS
01 02 2026 23:59
VIGENCIA DESDE A LAS
DIA MES AÑO HORAS
09 06 2026 23:59 128
VIGENCIA HASTA A LAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.661.585-7**

DIRECCIÓN: **CALLE 6 #6 - 60**

CIUDAD: **RIOHACHA, LA GUAJIRA**

TELÉFONO: **6057273226**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.935-6**

DIRECCIÓN: **CALLE 27 NO 3-28 PALACIO NAIN.**

CIUDAD:

TELÉFONO: **3002417809**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

NIT : **800103935**

ITEM: **1** DEPARTAMENTO: **CÓRDOBA**

CIUDAD: **MONTERÍA**

DIRECCION: **DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO**

ACTIVIDAD: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **ESTATAL**

MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 350,181,000.00		
		350,181,000.00		

DEDUCIBLES: **10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES**

BENEFICIARIOS

NIT **001 - TERCEROS AFECTADOS**

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO #SE-SAS-002-2025 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE 9 DIAS Y ADICION DE 61 DIAS DE ACUERDO AL ACTA DE ADICION Y PRORROGA No.1 LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN IGUAL

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	----------------------------------	---	--------------------------	------------------------------------

INTERMEDIARIO

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000540200698

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: **Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá**

CBDC207A0E09FC7C57

CLIENTE



LBERROCAL 0



Comprobante en línea
Pago PSE

29 Ago 2025 12:20:03



Pago exitoso
CUS 1735150662

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
198.143.41.7

Fecha
29 Ago 2025 12:20:03

Referencia 2
5402006984

Número de factura
54020069840

Referencia 3
NIT - 900661585

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
\$348.075

Número de comprobante
TR1219040662

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4045**



Comprobante en línea
Pago PSE

29 Ago 2025 12:32:58



Pago exitoso
CUS 1735191428

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
198.143.41.7

Fecha
29 Ago 2025 12:32:58

Referencia 2
5402006828

Número de factura
54020068280

Referencia 3
NIT - 900661585

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
\$4.121.187

Número de comprobante
TR1230371428

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4045**

Transacción Aprobada

Si presenta algún inconveniente al realizar la transacción comuníquese con la línea: 3152254421

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	Aseguradora Solidaria de Colombia
Dirección:	ClI 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	#789 opción 4
Nit:	8605246546

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Identificación:	5402006828
Identificación:	206.62.136.86
Nombre:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS
Email:	isa1349@hotmail.com
IP:	206.62.136.86

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO

No. Pago:	54020068281
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	01/07/2026
Ticket ID:	54020068281
Transacción/CUS:	437902661
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO

Concepto:	POLIZAS
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	168487
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(PÓLIZA DE SEGUROS)
CONTRATO No. SE-SAS-002-2025

En la ciudad de Montería, el día 21 de enero de 2026 se procede a aprobar la póliza No. 540-47-994000036506 ANEXO 2, (Póliza de Cumplimiento), emitida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, a favor del **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO No. SE-SAS-002-2025**, suscrito el veinticinco (25) de agosto del 2025, entre el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL y RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS** identificado con NIT N° 900.661.585-7, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”**, la cual cuenta con los siguientes amparos.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	10	\$205.853.197,20	Hasta: 19/07/2026
Calidad del servicio	10	\$205.853.197,20	Hasta: 19/07/2026
Pago anticipado	100	\$617.559.591,60	Hasta: 19/07/2026
Pago de salarios	10	\$205.853.197,20	Hasta: 19/02/2029

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes, el Gobernador del Departamento de Córdoba, expidió el Decreto No. 00044 de 4 febrero de 2026 "Por medio del cual se delegan funciones en materia de contratación en la Secretaria General de la Gobernación de Córdoba", para adelantar los actos pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos, de los procesos que se adelantan en la Secretaria de Educación Departamental del Departamento de Córdoba. Teniendo en cuenta lo anterior, la aprobación la(s) garantía(s) exigidas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, deben ser aprobadas a partir de la fecha de suscripción del contrato, de manera que, la presente se suscribe de forma manual, debido a las intermitencias presentadas en la plataforma Secop. Por lo tanto, es necesario proceder manualmente, ya que la legalización del contrato es fundamental para el inicio de su ejecución.



DASNARY GARAY TEJADA
SUPERVISOR

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(PÓLIZA DE SEGUROS)
CONTRATO No. SE-SAS-002-2025

En la ciudad de Montería, el día 21 de enero de 2026 se procede a aprobar la póliza No. 540-74-994000007765 ANEXO 2, (Póliza de responsabilidad civil extracontractual), emitida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, a favor del **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO No. SE-SAS-002-2025**, suscrito el veinticinco (25) de agosto del 2025, entre el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL y RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS** identificado con NIT N° 900.661.585-7, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”**, la cual cuenta con los siguientes amparos.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Pedios, labores y operaciones	\$350.181.000

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes, el Gobernador del Departamento de Córdoba, expidió el Decreto No. 00044 de 4 febrero de 2026 "Por medio del cual se delegan funciones en materia de contratación en la Secretaria General de la Gobernación de Córdoba", para adelantar los actos pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos, de los procesos que se adelantan en la Secretaria de Educación Departamental del Departamento de Córdoba. Teniendo en cuenta lo anterior, la aprobación la(s) garantía(s) exigidas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, deben ser aprobadas a partir de la fecha de suscripción del contrato, de manera que, la presente se suscribe de forma manual, debido a las intermitencias presentadas en la plataforma Secop. Por lo tanto, es necesario proceder manualmente, ya que la legalización del contrato es fundamental para el inicio de su ejecución.



DASNARY GARAY TEJADA
SUPERVISOR



APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(PÓLIZA DE SEGUROS)
CONTRATO No. SE-SAS-002-2025

En la ciudad de Montería, el día 30 de marzo de 2026 se procede a aprobar la póliza No. 540-47-994000036506 ANEXO 3, (Póliza de Cumplimiento), emitida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, a favor del **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO No. SE-SAS-002-2025**, suscrito el veinticinco (25) de agosto del 2025, entre el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL y RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS** identificado con NIT N° 900.661.585-7, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”**, la cual cuenta con los siguientes amparos.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	10	\$307.611.311	Hasta: 10/02/2027
Calidad del servicio	10	\$307.611.311	Hasta: 10/02/2027
Pago anticipado	100	\$922.833.933	Hasta: 10/02/2027
Pago de salarios	10	\$307.611.311	Hasta: 10/09/2029

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes, el Gobernador del Departamento de Córdoba, expidió el Decreto No. 00044 de 4 febrero de 2026 "Por medio del cual se delegan funciones en materia de contratación en la Secretaria General de la Gobernación de Córdoba", para adelantar los actos pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos, de los procesos que se adelantan en la Secretaria de Educación Departamental del Departamento de Córdoba. Teniendo en cuenta lo anterior, la aprobación la(s) garantía(s) exigidas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, deben ser aprobadas a partir de la fecha de suscripción del contrato, de manera que, la presente se suscribe de forma manual, debido a las intermitencias presentadas en la plataforma Secop. Por lo tanto, es necesario proceder manualmente, ya que la legalización del contrato es fundamental para el inicio de su ejecución.


LILIANA INES COGOLLO FERRARO
SECRETARIO DE GENERAL (E)



NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5402006828

PÓLIZA No: 540 - 47 - 994000036506 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA

COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
30 03 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 03 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.661.585-7

DIRECCIÓN: CALLE 6 #6 - 60

CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA

TELÉFONO: 6057273226

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.935-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

19/01/2026

10/02/2027

307,611,311.00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

19/01/2026

10/09/2029

307,611,311.00

PAGO ANTICIPADO

19/01/2026

10/02/2027

922,833,933.00

CALIDAD DEL SERVICIO

19/01/2026

10/02/2027

307,611,311.00

BENEFICIARIOS

NIT 800103935 - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND. HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.

Mediante el presente anexo se realiza ajuste al valor asegurado de la póliza, quedando establecido en la suma total de TRES MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$3.076.113.110).

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *1,845,667,866.00

VALOR PRIMA:
\$ *****141,585

GASTOS EXPEDICION:
\$ *****0.00

IVA:
\$ *****26,901

TOTAL A PAGAR:
\$ *****168,487

NOMBRE INTERMEDIARIO CLAVE %PART
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA 9824 100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/va_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPALES QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000540200682

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDC207A0E0AF5765C

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000036506 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.661.585-7
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.103.935-6
BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.103.935-6

TEXTO ITEM 1

Se deja expresa constancia de que las demás condiciones, coberturas, garantías y cláusulas de la póliza permanecen sin modificación alguna y continúan vigentes en los mismos términos originalmente pactado

CLIENTE



APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(PÓLIZA DE SEGUROS)
CONTRATO No. SE-SAS-002-2025

En la ciudad de Montería, el día 30 de marzo de 2026 se procede a aprobar la póliza No. 540-47-994000007765 ANEXO 3, (Póliza de responsabilidad civil extracontractual), emitida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, a favor del **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO No. SE-SAS-002-2025**, suscrito el veinticinco (25) de agosto del 2025, entre el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL** y **RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS** identificado con NIT N° 900.661.585-7, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”**, la cual cuenta con los siguientes amparos.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Predios, labores y operaciones	\$350.181.000

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes, el Gobernador del Departamento de Córdoba, expidió el Decreto No. 00044 de 4 febrero de 2026 "Por medio del cual se delegan funciones en materia de contratación en la Secretaria General de la Gobernación de Córdoba", para adelantar los actos pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos, de los procesos que se adelantan en la Secretaria de Educación Departamental del Departamento de Córdoba. Teniendo en cuenta lo anterior, la aprobación la(s) garantía(s) exigidas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, deben ser aprobadas a partir de la fecha de suscripción del contrato, de manera que, la presente se suscribe de forma manual, debido a las intermitencias presentadas en la plataforma Secop. Por lo tanto, es necesario proceder manualmente, ya que la legalización del contrato es fundamental para el inicio de su ejecución.


LILIANA INÉS COGOLLO FERRARO
SECRETARIO DE GENERAL (E)



NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5402006984

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007765 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA			COD. AGE: 540			RAMO: 74			PAP:					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
30	03	2026	VIGENCIA DE LA PÓLIZA			01	02	2026	23:59	09	06	2026	23:59	128
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS DIAS		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												FECHA DE IMPRESIÓN		
												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA	VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA
			01	02	2026	23:59	09	06	2026	23:59	128				
			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS			

DATOS DEL TOMADOR		IDENTIFICACIÓN: NIT		900.661.585-7	
NOMBRE:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS				
DIRECCIÓN:	CALLE 6 #6 - 60	CIUDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA		TELÉFONO: 6057273226	

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN: NIT		800.103.935-6	
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA .				
DIRECCIÓN:	CALLE 27 NO 3-28 PALACIO NAIN.	CIUDAD:		TELÉFONO: 3002417809	
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN: NIT		001-8	

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS		NIT : 800103935		
ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA			
ITEM: 1	DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	CIUDAD: MONTERÍA		
DIRECCION:	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO			
ACTIVIDAD:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
TIPO EDIFICIO:	NO APLICA PARA ESTE RAMO	TIPO DE RIESGO: ESTATAL		
MANZANA:				
DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 350,181,000.00		
		350,181,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				
BENEFICIARIOS				
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS				

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO #SE-SAS-002-2025 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE 9 DIAS Y ADICION DE 61 DIAS DE ACUERDO AL ACTA DE ADICION Y PRORROGA No.1 LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN IGUAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***350,181,000.00	\$ *****	\$ *****0.00	\$ *****	\$ *****

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	9824	100.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INCRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000540200698

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LIBERROCAL 0

CBDC207A0B09FC7C57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgsbogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero>

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000007765	ANEXO: 3	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 2
TOMADOR: RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTO SAS		IDENTIFICACION: 900.661.585-7	

ASEGURADOS									
ITEM	ASEGURADO		C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO		CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO	DE	800103935-6	DONDE SE EJECUTE EL	CONTRATO	MONTERÍA	350,181,000.00	0	0
							PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
							0	0	